

BOLETIN

DE LAS

LEYES I DECRETOS

DEL GOBIERNO



SOCIEDADES ANÓNIMAS

TOMO II

Primer Semestre.—Año 1897



SANTIAGO DE CHILE

IMPRESA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA NÚM. 1455

1898

— 213 —

«Caja Nacional de Ahorros .—Se declara legalmente instalada esta Sociedad

Santiago, 22 de Abril de 1897.

Vista la solicitud que precede i el certificado que se acompaña, del cual aparece que la Sociedad anónima denominada «Caja Nacional de Ahorros», ha hecho efectiva la suma de veinticinco mil pesos que, por decreto número 593, de 24 de Marzo próximo pasado, se fijó para que pudiera dar comienzo a sus operaciones,

Decreto:

Declárase legalmente instalada la Sociedad anónima denominada «Caja Nacional de Ahorros» i se fija la fecha del presente decreto para que dé principio a sus operaciones.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

ERRÁZURIZ

J. Sotomayor G.